



INFORME TÉCNICO DE REPLANTEO DE PROYECTO

TITULAR DE LA LICENCIA: AYUNTAMIENTO DE TRES CANTOS	Nº EXPEDIENTE: 17-N/0250
EMPLAZAMIENTO: SECTOR ESCULTORES (Zonas peatonales interbloques del Sector entre las calles Yelmo, la Avenida de Colmenar Viejo y la Avenida de Artesanos)	
ASUNTO: APROBACIÓN PROYECTO “REMODELACIÓN DEL SECTOR ESCULTORES EN LA CIUDAD DE TRES CANTOS (MADRID)”.	PRESUPUESTO SIN IVA: 494.831,58 €

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

- PROYECTO: **“PROYECTO DE REMODELACIÓN DEL SECTOR ESCULTORES EN LA CIUDAD DE TRES CANTOS (MADRID)”.**
- EMPLAZAMIENTO: Zonas peatonales interbloques del Sector ESCULTORES (entre las calles Yelmo, la Avenida de Colmenar Viejo y la Avenida de Artesanos)
- LOCALIDAD: Tres Cantos – 28760. (Madrid)
- ENCARGADO POR EL AYUNTAMIENTO DE TRES CANTOS. El presente proyecto se redacta a petición de la Primera Tenencia de Alcaldía y Concejalía de Servicios de la Ciudad, Hacienda y Deportes del Ayuntamiento de Tres Cantos, con el fin de determinar las obras necesarias para la contratación y posterior realización del Proyecto de REMODELACIÓN DEL SECTOR ESCULTORES EN LA CIUDAD DE TRES CANTOS (MADRID).
- AUTORES DEL PROYECTO: El equipo redactor del Proyecto está formado por: Cristina Vega Escobar (Ingeniero Industrial) y Tomás Grados Méndez (Tomás Grados Méndez, Ingeniero de Caminos Canales y Puertos y Jefe de Servicio de Obras Públicas Municipal).
- FECHA DE REDACCIÓN: Julio de 2017
- PRESUPUESTO DE CONTRATA SIN IVA: **494.831,58 €**
- PRESUPUESTO GENERAL (Incluido el 21% de IVA): **598.746,21 €**



PROYECTO DE HUERTOS URBANOS EN EL MUNICIPIO DE TRES CANTOS (MADRID)

Comprobada la realidad geométrica de la obra proyectada y la disponibilidad de los terrenos precisos para su normal ejecución, por parte de estos Servicios Técnicos no existe inconveniente en informar **FAVORABLEMENTE** el replanteo del Proyecto referenciado con carácter previo a la tramitación del expediente de contratación de la obra, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 126.1 “Replanteo del Proyecto” del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (T.R.L.C.S.P.).

En Tres Cantos, JULIO de 2017
Autores del Proyecto: **SERVICIOS TÉCNICOS MUNICIPALES**

Tomás Grados Méndez
JEFE DE SERVICIO DE OBRAS
PÚBLICAS

Cristina Vega Escobar
INGENIERO INDUSTRIAL

Firma, fecha y huella digital al margen